



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2024-00623109- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2024-699-EUNC-DEC#FD en el sentido de aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Antonio María HERNÁNDEZ (Leg. 12.944) a los cargos de Profesor Titular Plenario dedicación semiexclusiva, por concurso en la asignatura Derecho Público, Provincial y Municipal y al cargo de Profesor Titular Plenario dedicación simple, por concurso en la asignatura Derecho Constitucional, a partir del 12-08-2024, para acogerse a la jubilación ;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2024-699-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Antonio María HERNÁNDEZ (Leg. 12.944) a los cargos de Profesor Titular Plenario dedicación semiexclusiva, por concurso en la asignatura Derecho Público, Provincial y Municipal y al cargo de Profesor Titular Plenario dedicación simple, por concurso en la asignatura Derecho Constitucional, a partir del 12-08-2024, para acogerse a la jubilación .

ARTÍCULO 2º.- El nombrado en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3.- Agradecer al Dr. Antonio María HERNÁNDEZ la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 4°. - Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Derecho y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO